

# PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA - UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL SAN MARCOS

Nomenclatura : AS-SM-1-2024-UGEL/SM-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : SERVICIO DE CONEXION A INTERNET A DOCE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA UGEL SAN MARCOS

Ruc/código : 20603322542

Fecha de envío : 29/02/2024

Nombre o Razón social : SATCOM DEFENSA S.A.C

Hora de envío : 23:57:08

**Consulta: Nro. 1**

**Consulta/Observación:**

Se solicita confirmar que todas las respuestas que brinde a las consultas y observaciones que efectúen los participantes se encontrarán debidamente sustentadas; siendo que el no cumplir con lo indicado anteriormente constituiría una vulneración a los principios que rigen la contratación pública, que a su vez podría devenir en una elevación por parte de los participantes.

**Acápites de las bases :** Sección: General      Numeral: N/A      Literal: N/A      Página: N/A

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

Disposiciones Generales de la Directiva N° 009-2019-OSCE/CD

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

LAS CONSULTAS PRESENTADAS SERAS ABSUELTAS DE MANERA CORRECTA Y OPORTUNA

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA - UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL SAN MARCOS  
Nomenclatura : AS-SM-1-2024-UGEL/SM-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : SERVICIO DE CONEXION A INTERNET A DOCE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA UGEL SAN MARCOS

Ruc/código :	20603322542	Fecha de envío :	29/02/2024
Nombre o Razón social :	SATCOM DEFENSA S.A.C	Hora de envío :	23:57:08

**Consulta: Nro. 2**

**Consulta/Observación:**

El medio de transmisión usado será acorde a la cobertura del contratista u operador para este servicio . HFC o Radio Enlace o FTTH (Fibra optica) o satelital.

Se solicita a la Entidad PRECISAR el ancho de banda solicitado por el área usuaria, de acuerdo al medio de transmisión (Radio Enlace, Fibra Óptica o Satelital) en cada uno de los puntos (12).

**Acápites de las bases :** Sección: General      Numeral: 6.2      Literal: e      Página: 21  
**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

SE SOLICITA UNA CAPACIDAD MÍNIMA DE 30 MBPS DOWNLOAD Y 30 MBPS UPLOAD CON MICROONDAS/ SATELITAL/ COBRE. ADEMAS MÍNIMO DE 30 MBPS DOWNLOAD Y 100 MBPS DE BANDA ANCHA.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

SE SOLICITA UNA CAPACIDAD MÍNIMA DE 30 MBPS DOWNLOAD Y 30 MBPS UPLOAD CON MICROONDAS/ SATELITAL/ COBRE. ADEMAS MÍNIMO DE 30 MBPS DOWNLOAD Y 100 MBPS DE BANDA ANCHA.